

SESIÓN ORDINARIA-1489-2023

Acta de la sesión ordinaria mil cuatrocientos ochenta y nueve de dos mil veintitrés, celebrada a las nueve horas del miércoles treinta de agosto de dos mil veintitrés, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED).

Asisten de forma virtual por medio de la plataforma de Zoom: Allan Gen Palma, encargado de la cátedra de Matemática Educativa de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), quien preside; Erika Patricia Gutiérrez Solís, encargada de la cátedra de Psicología Educativa de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), en la vicepresidencia; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas de la UNED, en la secretaría; Luis Alberto Monge Mata, Encargado de la Cátedra de Tecnologías de la Información de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), como vocal I, quien se retira a las 10:00 a.m. y se integra nuevamente a las 01:30 p.m. y Tanya García Fonseca, investigadora del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE); como vocal II, hasta el mediodía.-----

Ausentes con justificación.: Rosa María Hidalgo Chinchilla, Coordinadora de la Carrera de Educación Preescolar de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE), Angie Rojas Mata, Técnico C del Programa de Videocomunicación (VICOM).-----

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1488-2023-----

CAPÍTULO III. ASUNTO URGENTES. -----

**CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ELECTORAL
UNIVERSITARIO.** -----

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria TEUNED
1489-2023. -----

ACUERDO 01. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria TEUNED 1489-
2023, propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad.-----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1488-2023.-----

ARTÍCULO 2. Lectura y aprobación del acta TEUNED 1488-2023. -----

ACUERDO 02. Se aprueba con modificaciones de forma el acta TEUNED 1488-2023
del miércoles 23 de agosto de 2023. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES. -----

ARTÍCULO 3. Asuntos Urgentes. -----

3.1. Se discute sobre el extender el período de inscripción de postulaciones para la elección de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), por los Sectores de Centros Universitarios, Administrativo y Profesores de Jornada Especial.

Considerando: -----

- a) El artículo 57 del Reglamento Electoral, sobre la responsabilidad del TEUNED de convocar a elecciones en el momento en que se estime necesario. -----
- b) La necesidad de llenar las vacantes existentes: 8 del Sector Administrativo, 4 del Sector de Profesores de Jornada Especial y 3 del Sector de Centros Universitarios. -----
- c) Para la primera fecha de convocatoria, solo se postuló una persona por el Sector de Centros Universitarios. -----

ACUERDO 03. Prorrogar el período para la inscripción de candidaturas a la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) en los sectores Administrativo, Profesores de Jornada Especial y Centros Universitarios, desde el martes 29 de agosto de 2023 hasta el lunes 11 de setiembre de 2023. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 04. Comunicar la prórroga a los directores de Escuela y Asociaciones gremiales para que motiven a las personas a su cargo o asociadas para que participen en estos procesos. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 05. Designar a la señora Carolina Retana Mora para que envíe vía correo electrónico el 29 de agosto de 2023, la notificación de prórroga de la convocatoria para

postulaciones a la Asamblea Universitaria Representativa por los sectores Administrativo, Profesores de Jornada Especial y Centros Universitarios a los directores de Escuela y asociaciones gremiales. **ACUERDO FIRME.** -----

3.2. Dejar constancia, el miércoles 23 de agosto de 2023 se llevó a cabo una reunión con el señor Asdrúbal Mora Hernández, jefe de la Sección Técnica de Educación del Ministerio de Justicia y Paz y la señora Maydi Cordero Zúñiga, Asistente del Centro Universitario La Reforma y Noelia Vega Rodríguez, Coordinadora del Programa de atención a estudiantes privados de Libertad, con el fin de discutir asuntos relacionados con el empadronamiento de estudiantes privados de libertad, previo a la votación para la elección del puesto de rectoría. A continuación, se deja constancia de las personas que asistieron y las decisiones que se tomaron: -----

Minuta de la reunión sobre el empadronamiento de personas estudiantes privados de libertad. -----

Miércoles 23 de agosto de 2023

Asistentes: -----

- Asdrúbal Moral Hernández -----
- Maydi Cordero Vega-----
- Noelia Vega Rodríguez -----

TEUNED:-----

- Allan Gen Palma-----
- Ericka Zúñiga Solís -----
- Rosa María Hidalgo -----

- Angie Rojas Mena -----
- Carolina Retana Mora-----
- Luis Alberto Monge Mata-----
- Tanya García Fonseca -----

Temas tratados: -----

El señor Asdrúbal Mora recuerda el deber de respetar en todos los casos el protocolo de seguridad institucional penitenciaria: solicitar permisos de ingreso, someterse a la revisión, descripción clara de los artículos que lleva quien ingresa. Se recomienda, cuando sea posible, dejar dispositivos móviles en los transportes, si estos no van a ser utilizados durante la recolección de votos. -----

Las funcionarias Maydi Cordero Vega y Noelia Vega Rodríguez, recomiendan preparar video o infografías con información sobre: -----

- Objetivo e importancia de la elección del puesto de Rectoría
- Funciones principales del Rector, según Estatuto Orgánico.
- Fecha de la votación
- Requisitos para el empadronamiento
- Importancia de la participación en la votación

Lo anterior para que se realice un voto informado y para motivar la participación de las personas estudiantes privadas de libertad. -----

EI TEUNED contactará al señor Gustavo Solorzano de la Editorial para que nos colabore con la impresión de las infografías para los Centros Penales. -----

Maydi Cordero solicita que el TEUNED envíe personas delegadas que colaboren en el Centro Penal La Reforma. -----

EI TEUNED hará llegar las infografías a las sedes universitarias y el video a Maydi y a Noelia para que estas se difundan en los centros penales. -----

3.3. Se discute sobre las solicitudes de inscripción de candidaturas para el puesto de Rectoría, periodo 2024-2029, cuya votación se llevará a cabo el 15 de noviembre de 2023. -----

Considerando: -----

- a) El artículo 26 del Estatuto Orgánico sobre el periodo de vigencia y los requisitos para el puesto en la Rectoría de la UNED. -----
- b) El 8 de marzo de 2024 vence el periodo del rector actual, señor Rodrigo Arias Camacho, el cual inicio el 9 de marzo de 2019. -----
- c) Las solicitudes de inscripción de candidaturas para el puesto de Rectoría para el periodo 2024-2029 recibidas en tiempo y forma según la convocatoria realizada por este tribunal. -----
- d) La revisión de toda la documentación recibida en tiempo y forma de las personas postulantes en sesión ordinaria TEUNED 1489-2023 del martes 29 de agosto de 2023. -----

ACUERDO 06. Aprobar la solicitud de candidatura al puesto de la Rectoría de la UNED para el periodo 2024-2029 de las cinco personas postulantes que se nombran a continuación en orden alfabético: -----

- 1. Carlos Montoya Rodríguez cédula de identidad 108450995-----
- 2. Greibin Villegas Barahona cédula de identidad 601760548 -----
- 3. Randall Trejos Alvarado cédula de identidad 205090703 -----
- 4. Rodrigo Arias Camacho cédula de identidad 401250972-----

5. Rosa María Vindas Chaves cédula de identidad 401370406 -----

ACUERDO FIRME.-----

ACUERDO 07. Informar a las personas postulantes, mediante correo electrónico, la aceptación de las candidaturas que se recibieron en tiempo y forma y que cumplen con los requisitos estipulados en la convocatoria realizada por este tribunal para el puesto de Rectoría, periodo 2024-2029. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ELECTORAL UNIVERSITARIO. -----

ARTÍCULO 4. Análisis y modificación del Reglamento Electoral Universitario. -----

4.1. No hubo tiempo para realizar la revisión y análisis de la modificación del Reglamento Electoral Universitario.-----

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA.-----

ARTÍCULO 5. Correspondencia. -----

5.1. No hubo tiempo de ver la correspondencia. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS -----

ARTÍCULO 6. Asuntos varios. -----

6.2. No hubo tiempo de atender asuntos varios. -----

La sesión finaliza a las 16 horas 30 minutos. -----

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1489-2023 visible del folio 122 al folio 129 del tomo 34 del libro de actas de este Tribunal. -----

Sr. Allan Gen Palma
Presidente

Sra. Carolina Retana Mora
Secretaria